Pueblos agregados - { Cava ---- 2 - nºs - 2-8. / Civis ---- 1 - nº - 5. / Coll de Nargó - 2 - nºs - 9-6 / Ellar ---- 1 - nº - 10. / Serch ---- 4 - nºs - 4-3-7-1 - Serch } 10

Cupo nº 5.

Núm. de mozos sorteados 10 **Ayuntamiento de** Serch **Núm. de órden dentro del partido** 38

Dia señalado para el sorteo 9 *de Febrero de 1908.* Base de excedentes pª el reparto - Total - 5 - { Por enteros - " / Por décimas - 1 } - Total - 1.

Dia señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______________ *de 1908.*

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1909	1910	1911
B.	1	Pedro Majoral Vidal	Juan y Rosa				1685	U.		Prófº								
B.	2	Pedro Llavet Riu	Antonio y Maria				1'634	U.						Soldº				
B.	3	Ramon Casanovas Obiols	Miguel y Maria				1'575	U.						Soldº				
B.	4	Agustin Porta Majoral	Agustin y Antonia				1'678	U.						Soldº				
(B.E.) B.	5	Antonio Girves Chancó	Miguel y Josefa				1'553	U.						Soldº				
(B.E.) B.	6	Francisco Miró Torné	Juan y Cecilia				1'660	U.						Soldº				
(B.E.) B.	7	Antonio Carrillo Escura	Pedro y Margarita				1'580	U.						Soldº				
(B.E.) B.	8	Antonio Majoral Travesét	Antonio y Buenaventura				1'580	U.						Soldº				
(B.E.) B.	9	Luis Talos Expósito	Desconocidos				1'690	U.						Soldº				
	10	Andres Guimero Ferria	Andres y Rosa				1'300	U.					Exc. temp.					

Cupo n.os 1-2-3 y 4.

Partido de Seo de Urgel

Reemplazo de 1908

PUEBLOS AGREGADOS

Prats y Sampsor	8	números	17-8-11-2-1-19-4-13-Prats y Sampsor
Serch	4	números	3-18-15-20-Serch.
Vilech y Estaña	8	números	7-9-10-16-5-14-6-12.
	20	números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO

Art. 31 ____
Soldados 9
Pendientes ____

TOTAL BASE 9

CUPO: por enteros 3; por décimas 1

Total 4 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACIÓN	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PRÓFUGOS	REVISIONES DE 1909	1910	1911	OBSERVACIONES
C. 1				[illegible]		Prof.º p.r el 15 Julio				Se instruye expediente prófugo. Recibida certificación de haber sido declarado prófugo = Pide se le levante la nota de prófugo [illegible] tallado y reconocido [illegible] en 29 Julio 1908. Se le levanta la nota de prófugo y se le declara soldado Com. 12 Agosto 1908
C. 2				Sold.º p.r el 15 Julio						
C. 3				Sold.º p.r el 15 Julio						
C. 4				Sold.º p.r el 15 Julio						
(C.E.) 5				Sold.º p.r el 15 Julio						
6				Sold.º p.r el 15 Julio						
7				Sold.º p.r el 15 Julio						
8				Sold.º p.r el 15 Julio						
9				Sold.º p.r el 15 Julio						Tallado y reconocido en Palamós (Gerona)
10		Exc. Art. 7. 1350 Com. 8 Mayo 1908 y el 15 Julio								

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Cens (Alàs i Cerc) - 1908, pàgina 2